

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16850 ARAMENDI Y MARÍN, S.A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Sociedad, sita en calle Zuaznabar, 40, del Polígono de Ugaldetxo, Oyarzun (Guipúzcoa), el día 28 de junio del presente año, a las 12 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.- Propuesta de reducción del capital social de la sociedad.

Cuarto.- Propuesta de modificación y redacción de nuevos Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Nombramiento de auditor para el ejercicio 2010.

Séptimo.- Fijación de la remuneración de los administradores.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, según el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito del informe de administradores, el balance de transformación, junto con el informe del auditor de cuentas, y el proyecto de escritura social o estatutos.

El artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas hace extensible el derecho de información de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oiartzun, 20 de mayo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración,  
Javier-Pablo Marín Mundiñano.

ID: A100042043-1

cve: BORME-C-2010-16850